



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 35

30520 **JUMILLA** (Murcia)

LISTA DE ADMITIDOS/AS EN LA LUDOTECA DE VERANO 2018

LA ALQUERIA

471L
736Y
515Q
604N
567R
567R
519B
219C
682S
423Y
329Z
446V
736Y
883Y
978Z
219C
648R
024W
053J
202Q
310L
502X
329Z
883Y
519B
053J
310L
993C
604L
622C
192Y
753A
978E
512Y
622C
446V
681C
175B
648R
083A



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 **JUMILLA** (Murcia)

929G
993C

Se informa que **los recibos de autoliquidación para efectuar el pago de la ludoteca, podrán retirarlos en el Centro de Servicios Sociales en horario de 10'00 de la mañana a 14'00 horas de la tarde.** El plazo para el pago de los mismos será hasta el **29 de junio de 2018**, debiendo entregar la copia del recibo pagado al monitor/a del centro, el primer día de la ludoteca.

De conformidad con el RGPD y con el propósito de garantizar la confidencialidad de sus datos personales de los que el Ayuntamiento es responsable del tratamiento, se emplearán seudónimos para publicar la menor cantidad posible de datos personales, de modo que en las listas de resultados su información es identificada mediante los tres últimos dígitos de su NIF y la letra, de la madre del menor.

EJEMPLO: Si su NIF es 34252623-T, en la lista usted aparecerá con el código "623T".

Le informamos que puede consultar toda la información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales que realiza el Ayuntamiento en el siguiente enlace de nuestra página web:
<http://jumilla.org/aviso-legal/>